



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°:1843/01 (cuerpo n° 2).-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
-Instituto Provincial Autárquico de la Vivienda.-

Extracto: S/Operatoria Plan FO.NA.VI. 046/01/40 -40 viviendas  
en la localidad de Toay.-

DICTAMEN N°: 0155/02

Sr. Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Provincial  
Autárquico de Vivienda:

Venidas las presentes actuaciones a este Organismo  
Asesor y habiéndose subsanado la observación obrante a fojas  
689, analizados los proyectos de decreto y de contrato  
corresponde dar intervención al Tribunal de Cuentas, para su  
posterior suscripción por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
AIC/mesp.-



14 FEB 2002

Dra. Adriana Isabel CUARZO  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
SUBROGANTE